CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 20782 - RU 2164465
12 DICIEMBRE 2025 11:34 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Nº

El Congresista de la República que suscribe, **Héctor Acuña Peralta**, integrante del Grupo Parlamentario **Honor y Democracia**, de acuerdo a lo previsto en el literal c) del artículo 66, en concordancia con el literal e) del artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

CONSIDERANDO:

Que, en el año de 1992 el Colegio "Unión" de Huancayo fue fundado por los educadores Pedro Guillén Huayllasco y la licenciada Norma Guzmán Valenzuela, destacados educadores de la región Junín.

Que, a lo largo de los años, dicha institución educativa se ha consolidado como un centro formativo que ofrece una educación de calidad a una población estudiantil de más 400 alumnos en sus tres niveles: inicial, primaria y secundaria, impactando en el desarrollo de los menores de la región Junín.

Que, el constante fortalecimiento de los servicios que brinda motivó que, a partir del año 2000, haya logrado importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional, destacando la obtención de la Medalla de Honor en la XIII Olimpiada de Matemática Asia-Pacífico con sede en Filipinas, demostrando la calidad de la educación que brinda a los niños y jóvenes.

Que, en 2008, este colegio se coronó como Campeón Mundial de Matemática con Medalla de Oro en Madrid, España, tras competir con representantes de Estados Unidos, China, Rusia y más de 100 países. Asimismo, el Colegio "Unión" de Huancayo ha logrado destacadas participaciones en Olimpiadas Mundiales e Iberoamericanas de Matemática, Química, Biología y Física, demostrando la excelencia de la formación impartida en competencias realizadas en: París, Hungría, Grecia, Filipinas, Portugal, Francia, Polonia, Argentina, Brasil, México, Chile, Paraguay y Costa Rica.

Que, este 2025, sus estudiantes han participado de forma destacada en Olimpiadas Internacionales de Matemáticas, realizadas en Estados Unidos, Canadá, Francia, Brasil y Argentina.

Que, el prestigio alcanzado por el Colegio "Unión" de Huancayo motiva que cada año decenas de promociones de estudiantes encuentren en este centro de estudios un espacio para fortalecer sus habilidades y competencias, preparándose para convertirse en ciudadanos autónomos, y responsables, con una marcada orientación hacia las ciencias básicas, y cuyos conocimientos les permiten acceder e ingresar a universidades peruanas de reconocido prestigio.

Que, con motivo de conmemorar el trigésimo tercer aniversario de fundación de la Institución Educativa Unión, es necesario expresar nuestro reconocimiento por su rol de formar ciudadanos con vocación por las ciencias matemáticas, al servicio de su región Junín y del Perú.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República

Acuerda:

Primero. – Expresar nuestro reconocimiento, saludo y felicitación **al Colegio "Unión" de Huancayo,** al conmemorarse el 15 de diciembre, el trigésimo tercer aniversario de su creación, al servicio de la educación de la niñez y juventud de la región Junín.

Segundo. – Remitir la presente Moción al Licenciado **Pedro Antonio Guillén Huayllasco, director del Colegio Unión;** y, por su intermedio, saludamos a cada uno de los miembros de esta importante comunidad educativa de la ciudad de Huancayo.

Lima, 11 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Segundo Hector FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/12/2025 11:11:43-0500

HÉCTOR ACUÑA PERALTA
Congresista de la República